



8C5490614

05/2007



Comisión Nacional del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2008053799 22/05/2008 14:43



**MARÍA BESCÓS BADÍA**  
*Notaria*  
Velázquez, 20 - 1º dcha.  
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

# AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007  
e Informe de Gestión,  
junto con el Informe de Auditoría

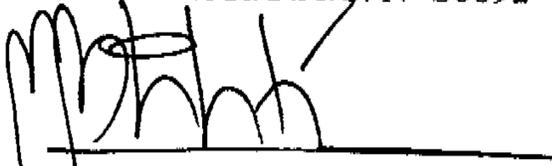
**C N M V**  
Registro de Auditorías  
Emisoras  
Nº 40916

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 9 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01728  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



05/2007



8C5490613

**AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO	2007	2006(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	307	502	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	9.171	9.366
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	210.024	209.567	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de Titulización (Nota 9)	235.300	235.300
ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS (Nota 7)	22.407		OTROS DÉBITOS (Nota 10)	8.370	7.380
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	4.735	3.655			
TESORERÍA (Nota 7)	15.368	38.322			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>252.841</b>	<b>252.046</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>252.841</b>	<b>252.046</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

## AYT PRESTAMOS CONSUMO III, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

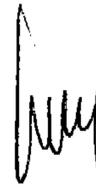
### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>			<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>		
Intereses de bonos (Nota 9)	10.785	7.890	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	16.356	16.168
Intereses de préstamos subordinados (Nota 8)	504	398	Intereses de adquisición temporal de activos (Nota 7)	170	-
Intereses de contrato permuta financiera de intereses (Nota 12)	3.161	5.419	Otros ingresos financieros (Nota 7)	857	733
	14.450	13.707		17.383	16.901
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	195	195			
<b>PERDIDAS POR CRÉDITOS (Nota 4)</b>	774	514			
<b>GASTOS GENERALES (Nota 11):</b>					
Comisiones	1.891	2.412			
Otros gastos generales	73	73			
	1.964	2.485			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>17.383</b>	<b>16.901</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>17.383</b>	<b>16.901</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.





05/2007



805490612

## AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### 1. Reseña del Fondo

AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 30 de julio de 2004, con fecha de vencimiento legal 15 de enero de 2021 y con el carácter de fondo abierto por el activo y cerrado por el pasivo. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que son cedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa y Monte de Piedad y Cajas de Ahorro San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), -anteriormente denominado Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla- (en adelante, las "Entidades Cedentes"), integrados por préstamos a particulares domiciliados en España cuya finalidad es financiar el consumo. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 235.300 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de pago anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2005. En el ejercicio 2007, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 71 miles de euros (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asume responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de activos, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a las Entidades Cedentes una cantidad en concepto de margen de intermediación financiera cuyo importe será igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 15 primeros conceptos del orden de prelación de pagos del Folleto en cada fecha de pago. En este sentido, en el ejercicio 2007 el Fondo ha repercutido a las Entidades Cedentes una comisión variable por este concepto por importe de 1.786 miles de euros (véase Nota 11), de los que 1.770 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) *Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

### **c) *Comparación de la información***

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## **3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

### **a) *Principio del devengo***

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### **b) *Gastos de establecimiento***

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

### **c) *Inversiones financieras- Activos titulizados***

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a doce meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).



8C5490611

05/2007



**d) Vencimiento de acreedores**

En cada fecha de pago se aplicarán los flujos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados según lo establecido en el orden de prelación de pagos del folleto del Fondo.

El Orden de Prolación de Pagos se define en el Folleto de Emisión del Fondo y supone la aplicación de los fondos disponibles al cumplimiento de las obligaciones de pago y a la cancelación de los diferentes pasivos del Fondo, en función del rango de las distintas emisiones, prevaleciendo la amortización de las emisiones de deuda principal sobre los tramos de financiaciones subordinadas.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

**4. Inversiones financieras- Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 30 de julio de 2004 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a préstamos de naturaleza homogénea concedidos por las Entidades Cedentes a particulares domiciliados en España, cuya finalidad es financiar el consumo.

En virtud de dicho contrato, el 30 de julio de 2004, fecha de constitución del Fondo, se inició un periodo que se extiende hasta el segundo día hábil anterior a la decimosexta fecha de pago, denominado "Periodo de compra", durante el cual el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de compra, nuevos derechos de crédito de las mismas características, con la finalidad de mantener el importe de la cartera de activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos (a estos efectos, se consideran "Activos Fallidos", aquellos que tengan débitos vencidos y no satisfechos durante más de doce meses o cuyo deudor se encuentre en situación concursal), en su nivel inicial (235.300 miles de euros).

No obstante lo anterior, producirá la finalización anticipada y definitiva del Período de Compra por alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando alguna de las Entidades Cedentes sea, en su caso, declarada en quiebra, suspensión de pagos o en concurso, o su coeficiente de solvencia sea igual o menor que el nivel mínimo exigido por la normativa bancaria aplicable en cada momento.

- Cuando el saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos, cuya mora sea superior a 90 días en dicho momento, sea superior al 3% del importe inicial de los activos.
- Cuando el saldo vivo de los activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos, en mora superior a 31 días en dicho momento, sea superior al 10% del importe inicial de los activos.
- Cuando en el periodo comprendido entre la primera y la duodécima fecha de pago (ambas inclusive), el saldo vivo acumulado de los activos que hayan pasado a tener la consideración de Activos Fallidos desde la fecha de constitución del Fondo, supere un importe de 2.400 miles de euros.
- Cuando en el periodo comprendido entre la decimotercera y la decimosexta fecha de pago (ambas inclusive), en que el saldo vivo acumulado de los activos que hayan pasado a tener la consideración de Activos Fallidos desde la fecha de constitución del Fondo, supere un importe de 3.000 miles de euros
- Cuando esté resuelto cualquiera de los contratos de permuta financiera de intereses y no fuese sustituido por otro contrato.
- Cuando cualesquiera de las Entidades Cedentes deje de ejercer la función de Gestor de los Activos.
- Cuando se determine que el importe del Fondo de Reserva no vaya a alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva.

A la fecha de formulación de estas cuentas no se produce ninguna de dichas circunstancias.

Durante el Periodo de Compra habrá de cumplirse que el porcentaje del Saldo Vivo de los Activos cedidos por cada una de las Entidades Cedentes al Fondo sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos se mantenga en los siguientes porcentajes:

- Para Caixa D'Estalvis de Terrassa: inferior al 30%
- Para Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla: inferior al 80%

El movimiento durante el ejercicio 2007 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	209.567
Adquisiciones	98.351
Amortizaciones (*)	(96.614)
Trasposos:	
A impagados	(594)
A fallidos	(686)
	(1.280)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>210.024</b>

(\*) De las que 11.675 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2007 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 774 miles euros, de los que 686 miles euros correspondían a principal y 88 miles euros a intereses, registrándose las pérdidas derivadas del saneamiento de los mismos en el capítulo "Pérdidas por crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que la antigüedad de estos saldos impagados es superior a dieciocho meses.

Asimismo, en el ejercicio 2007 se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 751 miles euros, de los que 594 miles euros correspondían al principal y 157 miles euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).



805490610

05/2007

Al 31 de diciembre de 2007, los activos titulizados presentan vencimientos comprendidos entre enero de 2008 y julio de 2017.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 23.530 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 7,23% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 16.356 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 707 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

**5. Gastos de establecimiento**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	502
Amortizaciones (Nota 3-b)	(195)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>307</b>

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

**6. Otros créditos**

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de la permuta financiera de intereses (Nota 12)	3.394
Intereses devengados no vencidos de las cuentas de tesorería (Nota 7)	101
Intereses devengados no vencidos de adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	103
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	707
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	751
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(321)
	<b>4.735</b>

El Fondo ha registrado, durante el ejercicio 2007, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de 321 miles de euros (véase Nota 3-c). Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

A continuación se presenta el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los créditos fallidos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	744
Adiciones de fallidos	774
Recuperaciones de fallidos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.518</b>

## 7. Tesorería e Inversiones financieras - Adquisición Temporal de Activos

El saldo del capítulo "Tesorería" corresponde a unas cuentas corrientes (cuentas de cobros y cuenta de tesorería) abiertas a nombre del Fondo en cada una de las Entidades Cedentes y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros respectivamente.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2007 han sido del 3,05%.

El importe devengado en el ejercicio 2007 por ambos conceptos ha ascendido a 857 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 101 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 3,75% del valor inicial de los activos titulizados, es decir, 8.824 miles de euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y se incluye en el saldo de este epígrafe materializándose en la cuenta corriente del Fondo. Posteriormente, en cada fecha de pago deberá ser dotado hasta alcanzar la cantidad requerida, que será la menor de las siguientes cantidades:

- Importe inicial del Fondo de Reserva.
- La cantidad mayor entre:
  1. El 7,50% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de titulización.
  2. El 1,875% del saldo inicial de los bonos de titulización.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, el Fondo de reserva esta instrumentado transitoria y parcialmente en adquisiciones temporales de activos, el cual ha presentado el siguiente movimiento:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2007	-
Compras	40.092
Ventas	(17.685)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>22.407</b>

La rentabilidad media de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,99% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 170 miles de euros, que se



8C5490609

05/2007

encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de adquisición temporal de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 103 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

#### **8. Préstamos subordinados**

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 1.027 miles de euros, y 8.824 miles de euros, respectivamente destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, (ii) financiar parcialmente la adquisición de los Activos, (iii) financiar los intereses a favor de las Entidades Cedentes por aplazamiento de pago del Precio de los Activos hasta la fecha de desembolso y (iv) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (véase Nota 7).

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,250% al tipo Euribor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2007, del importe total devengado (504 miles de euros) se encontraba devengado no vencido 119 miles de euros (véase Nota 10).

Los préstamos subordinados se amortizarán de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2007, el Fondo ha amortizado 195 miles de euros de dichos préstamos.

#### **9. Bonos de titulización**

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de Bonos de Titulización de Activos realizadas por el Fondo por importe inicial de 235.300 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por dos tramos:

- Bonos ordinarios que integran el Tramo A, por importe inicial nominal total nominal total inicial de 195.900 miles de euros, constituido por 1.959 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,225%.
- Bonos subordinados que integran el Tramo B, por importe inicial nominal total nominal total inicial de 39.400 miles de euros, constituido por 394 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Estos bonos están postergados en el pago de intereses y en el reembolso de principal respecto a los bonos del Tramo A. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,250%.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento legal y de amortización definitiva de los Bonos de ambos tramos es el 15 de enero de 2021, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con el siguiente calendario, en función de los fondos disponibles en cada fecha de pago prevista:

- Bonos del Tramo A: su amortización se realizará los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, no habiéndose realizado ninguna amortización en el ejercicio 2007.

- Bonos del Tramo B: comenzará sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo A y su amortización se realizará los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 10.785 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 2.623 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

#### 10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no vencidos de:</b>	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	2.623
Préstamos subordinados (Nota 8)	119
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	3.793
	<b>6.535</b>
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.770
Comisión gestora y gastos	19
Otros acreedores	46
	<b>1.835</b>
	<b>8.370</b>

#### 11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	71
Comisión agente financiero	4
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	1.786
Comisión administración Entidades Cedentes (Nota 1)	24
Comisión agencia de calificación	6
	<b>1.891</b>

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.



8C5490608

05/2007

## 12. Permuta financiera (swap de intereses)

Para que no se viera afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo por un importe nominal equivalente al saldo vivo de los activos titulizados, que no se encuentran con retraso en el pago superiores a 90 días en la fecha de determinación en curso. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los préstamos cedidos por las Entidades Cedentes correspondiente; por su parte, la entidad de contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un importe calculado a partir del Euribor a tres meses más el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los tramos de bonos de la emisión, más un margen de 80 puntos básicos y más, en su caso, la cantidad resultante de aplicar durante el periodo de devengo de intereses en curso al exceso de recompra a las Entidades Cedentes a la que haga referencia al respectivo contrato de Swap, el margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los tramos de los bonos más 115 puntos básicos, por el número de días del período de devengo de intereses en curso y dividido entre 360.

El Fondo registró los resultados de los resultados de estas operaciones por el neto (3.161 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 16.063 y 12.902 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de pago y cobro 3.793 y 3.394 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 10 y 6).

Teniendo en cuenta dicha cobertura, de acuerdo con las previsiones de tipos y la cobertura constituida, no se estima que se vea afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo.

## 13. Situación fiscal

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

## 14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
<b>ORÍGENES:</b>		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	195	195
Otros créditos	-	272
Tesorería	22.954	1.336
Amortización y traspasos de activos titulizados (Nota 4)	97.894	102.035
Otros débitos	990	569
<b>Total</b>	<b>122.033</b>	<b>104.407</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Adiciones de activos titulizados (Nota 4)	98.351	104.212
Adquisición temporal de activos (Nota 7)	22.407	-
Otros créditos	1.080	-
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	195	195
<b>Total</b>	<b>122.033</b>	<b>104.407</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

#### 15. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.





8C5490607

05/2007

## **AyT Préstamos Consumo III, Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión correspondiente al  
Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007**

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los activos asciende a 210.024 miles de euros, lo que supone una variación de 25.276 miles de euros desde la fecha de constitución del fondo (30 de julio de 2004).

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 14,76 % en este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 asciende a 751 miles de euros. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 251 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

La cantidad total de fallidos es de 1.518 miles de euros, lo que supone un 0,72% del saldo vivo de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2007, es de 60,77 meses (5,06 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en el 7,23%.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo asciende a 195.900 miles de euros para la Serie A, y 39.400 miles de euros para la Serie B, quedando por amortizar el 100,00 % de la serie A, y el 100,00 % de la Serie B.

El saldo vivo del Préstamo Subordinado Gastos Constitución asciende a 347 miles de euros y del Préstamo Subordinado Fondo Reserva a 8.824 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo de la cuenta de Tesorería asciende a 15.368 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 8.824 miles de euros.

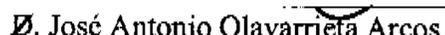
La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, y muestra de ello es que durante el ejercicio ha generado un margen de intermediación financiera que se ha hecho efectivo en cada fecha de pago de cupón del fondo.

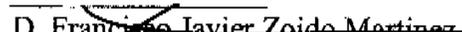
## Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Préstamos Consumo III , Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

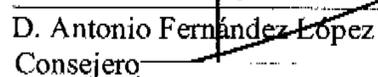
Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 13 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.

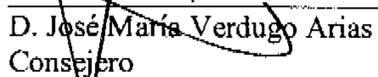
Firmantes:

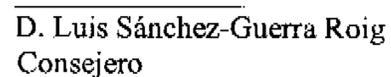
  
D. José Antonio Olavarrieta Arcos  
Presidente

  
D. Francisco Javier Zoido Martinez  
Vicepresidente

  
D. Roberto Aleu Sánchez  
Consejero

  
D. Antonio Fernández López  
Consejero

  
D. José María Verdugo Arias  
Consejero

  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero



05/2007



805490606

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los ocho anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 589/1 – 1 de orden.

Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE

A20836337



FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548921

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]